

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTE CERRO NEGRO S.A.
EFECTUADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO 2013 .**

En la ciudad de Tulcán, hoy 03 de marzo del 2013 a las 10h00 en las oficinas de la EMPRESA DE TRANSPORTE CERRO NEGRO S.A.. Ubicada en las calles AV. Brasil y AV. Uruguay se reúnen los señores accionistas que constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinarios para tratar los siguientes puntos:

1. **CONSTATAcion DEL QUORUM**
2. **INSTALACION DE LA JUNTA**
3. **PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES AÑO 2012**
4. **RESOLUCIONES**
5. **CLAUSURA.**
- 6.

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sr. Wilson Chuga y actúa como secretaria, la Sra. Greis Montenegro.

El Presidente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas y quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, El mismo que fue explicado por la Srta. Contadora Ing. Giovanna Arellano.

Toma la palabra el señor Comisario designado para el periodo fiscal correspondiente al año 2012. La misma que informa que la contabilidad se la efectuó considerando Normas y procedimientos contables, Nacionales e internacionales, a pesar de que no habido movimiento alguno esta conforme a las leyes exigidas por los órganos reguladores, la junta aprueba el informe por unanimidad

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12h10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Wilson Chuga Villarreal

PRESIDENTE



Sra. Magaly Casanova Ruano

GERENTE